



LIFE08NAT/E/0055



# EL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS PLANTAS INVASORAS EN ECOSISTEMAS COSTEROS

¡Conócelas y ayuda a proteger nuestra costa!



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

INGURUMEN ETA LURRALDE  
POLITIKA SAILA  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE  
Y POLÍTICA TERRITORIAL

 **ihobe**

A close-up photograph of vibrant green leaves with prominent veins, serving as a background for the title text. The leaves are densely packed and show some signs of being eaten, with small holes visible. The lighting is bright, highlighting the texture and color of the foliage.

INVASIONES  
BIOLÓGICAS EN  
ECOSISTEMAS  
COSTEROS

Los ecosistemas costeros albergan una importante biodiversidad y son proveedores de servicios como la prevención de inundaciones. Una de las principales **amenazas** de estos ecosistemas es la proliferación de plantas exóticas invasoras

- Chilca *Baccharis halimifolia* en marisma alta, dunas y acantilados
- Uña de gato *Carpobrotus edulis* en dunas y acantilados
- *Spartina alterniflora* y *Spartina patens* en zonas inundadas
- *Cotula coronopifolia* en marismas



Las plantas invasoras pueden llegar de **manera intencionada** para su uso en jardinería u obras públicas, o de forma accidental a través del transporte terrestre o marítimo, así como por dispersión natural

#### DISPERSIÓN

- Pueden reproducirse a partir de un pequeño fragmento.
- Producen miles de semillas que se dispersan por el viento, el agua o las aves.
- Crecen mucho más rápido que las plantas autóctonas.
- Aprovechan perturbaciones en los ecosistemas para establecerse.

#### IMPACTO AMBIENTAL

- Forman densas masas que eliminan la vegetación nativa de los ecosistemas costeros.
- Modifican el hábitat de especies de fauna y de flora amenazadas impidiendo su establecimiento y reproducción.
- Transforman las características del medio que invaden reteniendo los sedimentos, modificando la salinidad y la humedad del suelo, etc.
- Afectan a cultivos, pastos y explotaciones agrarias, modifican el paisaje y pueden producir alergias.

## LA ELIMINACIÓN ES MUY COSTOSA, POR TANTO LA PRIORIDAD ES LA **PREVENCIÓN**

- Prohibiendo su venta y comercialización.
- Evitando su uso en jardinería, obra pública, etc.
- Manteniendo en buen estado de conservación los hábitats donde se establecen.
- Vigilando la aparición de nuevas especies y poblaciones.

## UNA VEZ QUE SE ESTABLECEN, HAY QUE **ACTUAR RÁPIDAMENTE**

- Eliminando las poblaciones pequeñas.
- Priorizando las zonas ecológicamente más sensibles como humedales, dunas, etc.
- Trabajando en coordinación con todos los agentes implicados (administraciones públicas, sector privado, centros de investigación y la ciudadanía).

## **LAS ACCIONES DE ELIMINACIÓN DEBEN SER MUY CUIDADOSAS,** **LOS ECOSISTEMAS COSTEROS SON ENTORNOS MUY FRÁGILES**

- Combinar diferentes metodologías:
  - Físicas, como arrancar las plantas de raíz.
  - Químicas, mediante la aplicación de herbicidas de manera segura por profesionales cualificados, evitando la contaminación del entorno.
  - Otras, como la inundación o pastoreo.
- Respetar la vegetación y fauna del entorno:
  - Tener en cuenta las épocas de cría de la fauna que habita los ecosistemas costeros.
  - Evitar la afeción a los hábitats y las plantas más vulnerables.
  - Restaurar el hábitat una vez se ha eliminado la planta invasora.



# CÓMO HACER FRENTE A ESTA PROBLEMÁTICA

.....  
Fotografía seleccionada en el concurso “Estuarios: amenazas y conservación”  
del Proyecto LIFE Estuarios del País Vasco

Autor: Eladio Aires Pacheco

Título: Jaizubiatik. Amanecer desde las marismas de Jaizubia (Hondarribia)  
.....

# ¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?

.....  
Semillas de *Baccharis halimifolia* atrapadas en una tela de  
araña en la Camarga. Los días ventosos el aire se llena de  
diminutas semillas que pueden dispersarse hasta 5 kilómetros.  
Fuente: Proyecto LIFE+ Estuarios del País Vasco  
.....

## INFÓRMATE

- No todas las plantas exóticas son invasoras, solo las que son capaces de reproducirse y expandirse de manera muy agresiva.
- Consulta el catálogo de especies exóticas invasoras del País Vasco y la normativa que las regula. Algunas fuentes de información:
  - Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco - [www.ingurumena.net](http://www.ingurumena.net)

## PREVIENE

- Ayuda a conservar los ecosistemas costeros. Respeta los cordones dunares, los juncales, los carrizales y los brezales costeros, así como la vegetación de acantilados.
- ¡Tú puedes ser un medio de dispersión! Si observas plantas invasoras, ten cuidado de que tu ropa o calzado no capten semillas o fragmentos de las plantas. ¡Y nunca te lleves plantas a casa!
- Pregunta en tu vivero por plantas autóctonas. No intercambies plantas, semillas o bulbos cuya procedencia desconozcas. Puedes estar dispersando una planta invasora.

## ACTÚA

- Revisa tu jardín. ¡Puede que tú poseas una planta invasora!
- Si observas plantas invasoras en el medio natural, puedes avisar a las autoridades.
- Participa en programas de voluntariado y jornadas de eliminación de plantas invasoras que se organizan periódicamente en los municipios de nuestra costa.

## DIVULGA

- Después de informarte, cuéntalo en tu entorno.
- Conciencia a los viveros (solicita que vendan especies autóctonas), a tu ayuntamiento (solicita que no se planten especies exóticas y que protejan los ecosistemas costeros).
- No tires este folleto, llévalo a viveros, ayuntamientos, centros de información, o centros de interpretación.

# LIFE+ ESTUARIOS DEL PAÍS VASCO, UN PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ESTUARIOS

*Baccharis halimifolia* está presente en todos los estuarios de la costa vasca. Mediante el Proyecto LIFE+ Estuarios del País Vasco se ha conseguido eliminar las principales masas y recuperar la vegetación autóctona en los estuarios de Urdaibai, Lea y Txingudi.

## Eliminación de *Baccharis halimifolia* y recuperación de hábitats de estuarios

- Más de 700 hectáreas tratadas.
- 9.500 árboles y arbustos plantados.
- 300 hectáreas de hábitats de estuarios recuperados.

## Divulgación de la problemática de las especies invasoras en los estuarios

- Material didáctico y divulgativo.
- Visitas guiadas y jornadas técnicas.
- Exposiciones.

## Coordinación y acción global en la costa atlántica

- Creación de un grupo de trabajo internacional.
- Publicación de un manual de gestión.



El Programa LIFE es el instrumento financiero de la Comisión Europea para el medio ambiente. La realización de este proyecto ha sido posible gracias a la contribución del 50%.